

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘REORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN LAS CALLES ISABEL LA CATÓLICA Y VIRGEN DEL PILAR DE BARRIO PERAL’**

Tras recibir la sugerencia de los vecinos del entorno sobre esta cuestión, traemos al Pleno una iniciativa para que se valore una modificación en cuanto a la ordenación del tráfico en las calles Isabel la Católica y Virgen del Pilar de Barrio Peral.

Las mencionadas calles, situadas en paralelo, admiten el tránsito de vehículos en ambas direcciones lo que genera situaciones conflictivas ante la estrechez de la vía y el estacionamiento que se realiza en ambas aceras.

La ordenación de ambas calles contrasta con las del entorno en las que sólo se permite circular en un único sentido, lo que nos lleva a valorar la idoneidad de repensar la situación actual de las calles Isabel la Católica y Virgen del Pilar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

**MOCIÓN**

El Pleno insta al Gobierno local, a través de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Vía Pública, a valorar un cambio en la ordenación del tráfico de las calles Isabel la Católica y Virgen del Pilar de Barrio Peral, alternando el sentido de circulación de ambas vías en beneficio de la seguridad en el tránsito de vehículos, con la colocación de nueva señalización a la altura de la calle Aragón o del que modo que consideren más conveniente los técnicos municipales.

Cartagena, a 22 de junio de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



**Calle Isabel la Católica**



**Calle Virgen del Pilar**